ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	393131				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	CD MITIC N° 09/2021 Adquisición de hojas de seguridad para MITIC. Plurianual. AD REFERENDUM				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación / Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación - MITIC				
FECHA DE APERTURA	11-Noviembre-2021	**HORA APERTURA**	09:30	**HORA FIN**	10:01
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	Adquisición de hojas de seguridad Plurianual				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Abog. Geovanni J. Coscia González, Jefe Interino del Dpto. de Contratos y Garantías de la UOC.				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	1. Lic. Wilma E. López Vera, Asistente Administrativo.				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80010090-5**	**WINNER S. R. L.**	**winner@winner.com.py**
2	**80038782-1**	**PRODOC SOCIEDAD ANONIMA**	**info@prodoc.com.py**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN ★ DIRECCIÓN DE UOC ★ REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Geovanni Coscia
Jefe Contratos y Garantías
UOC - MITIC

Lic. Wilma E. López Vera
Ministerio de Tecnologías
de la Información y Comunicación
(MITIC)

Rocío Lorenzo
PRODOC S.A.

WINNER S.R.L.
LIC. EDGAR MEDINA

las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
WINNER S. R. L.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 28.900.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
PRODOC SOCIEDAD ANONIMA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 21.500.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
WINNER S. R. L.	43	1670165	SI
PRODOC SOCIEDAD ANONIMA	102	1669898	SI

Representantes de los oferentes participantes:

1. Rocío Marisol Lorenzo Fernandez, PRODOC S.A.
2. Edgar Ramón Medina Giménez, WINNER S.R.L.

No dejan ninguna observación.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

La Convocante deja constancia que de que el Acto de apertura se realiza con los 2 (dos) sobres recibidos dentro del horario tope, bajo solicitud del área requiriente, el cual fue comunicado a través de MEMORANDUM SG N° 17/21 de la Secretaría General.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:01 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
DIRECCIÓN DE UOC
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Geovanni Coscia
Jefe Contratos y Garantías
UOC - MITIC

Lic. Wilma E. López Vera
Ministerio de Tecnologías
de la Información y Comunicación
(MITIC)

Rocío Lorenzo
PRODOC S.A.

WINNER S.R.L.
LIC. EDGAR MEDINA